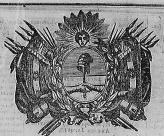
D. ALFREDO M. da GRATY.



REDACTOR.

D. LUCIO V. MANSILLA.

Sale todos los dias á las 8 de la mañana Precio de suscricion, doce reales mensuales

### PARTE OFICIAL. DEPARTAMENTO DEL INTERIOR. AVISO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Paraná, 26 de Julio de 1858.

El Gobierno recibe propuestas hasta el 1.º de Setiembre, para la construcción de la Nale de Sesiones de la Honoradhie Cámara de Sendores, con arregio al plano y demas antecedentes que están depositudos en la Intenducia General de Polícia, donde podrán ser examinados.

Teorilo P. Benitez.
Oficial Mayor,

# DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Razon de los libramientos girados é intervenido por la Contaduria General.

por la Contadaria General.

Pripartamento del Interior.

Contra la Administracion de Rentas del Uriguay a la ordon del Comandante Militar de dicha Cindad para la construcción de la pirámide crigida en memoria del General D. Francisco Ramírez, núm. 1668.

Contaduría General—Paraná, Julio 30 de 1858.

\*\*Redro Pondal.\*\*
C. 2. 5

\*\*Hacienda—Paraná Agosto 1, 6 de 1858.

\*Publiquese—Bedova.\*\*
Bedova.\*\*

728

Contaduría General Paraná Julio 31 de 1858 Pedro Pondal. C. 2.5 Hacienda—Paraná Agosto I. ° de 1858. Pabliquese— Benova.

Rázon de los libramie tos jirados é intervenidos por la Contaduria General.

Reison de los libramiectos juraios è interpole de Contanteria General.

Contra le Paperformano del Interior.

de los estaconimiestos del Paperformano del Reisona del Reisona del Reisona del Reisona del Reisona del Paperformano del Paperformano del Paperformano del Paperformano del Reisona del Paperformano del Paperformano del Reisona del Rei

Contaduria General—Paraná, Agosto 2 de 1858. Petro Pondal (2.2 © Hacienda—Paraná, Agosto 3 de 1858. Publiquese—BEDOYA.

Publiquesc—BEDIVA.

Razon de los Bramientas girados é intervenidos por la Costadaria general.

Departemento del Interior.

Contra Tessoró (General à la órden de la Sira, Esposa del II, Senndor D. Esta Esposa del II, Senndor D. Esta Correspondentes por su mensualidad correspondentes por su mensualidad correspondentes del próximo pasado número 107d.

Departemento de G. M. .

Tesorona General, al la orden del Comitario General de Guerra por Jos miario General de Guerra por Jos haberes remedos que se adendan al factores del composições de la factores de la factore

por el mas de Bistudire de 1857, y des dires del mes de Mayo nún. 1677.

des dires del mes de Mayo nún. 1677.

la Administración de Request de la Concordia á la á órden del Sargento Mayor graduado del Ejérció Entre-Risino D. Domingo Sarriagna, por un de secorro, número 1678.

la id. de id. de la id. á la órden del Coronal del Ejérció Entre Risino, D. Antonio Ezequiel Beron por via de la la del de la del de la del consense del Ejérció Entre Risino, D. Antonio Ezequiel Beron por via de la la del de la P. Victoria di fu órden del Capitan del Ejércio Entre Humo, D. Felipe Ramirez, por via degratificación, número 1680.

703 29 Contaduria General, Paraná, Agosto 3 de 1850 Pedro Pondal. C. 2.°

Hacienda-Paraná Agosto 4 de 1858. Publiquese-

Razon de los libramientos jirados é intercenido por la Contaduria General.

Departamento de Justicia Culto é Instruccio Pública.

Contro la Administración de Rentas del Rosario á la forden del Administrador del Colegio Nacional de Monserrat, para atender á los gastos de manten-ción y vestido de los alumnos que se educan por cuenta de la Nacion ca 3000

Suma ps.— 3000

Contaduria General—Parana Agosto 5 de 1858. Pedro Pondal. Contador 2. 9

Hacienda—Paraná Agosto 6 de 1858. Publiquese.— Bedoya. Publiquese.—

Hauenda—Paraná Agosto Gue 1835.
Publiquese.—
Browa.
Razon de los libramiratos givados é intercanidos por la Costadaria General.
Departamento del Interior.
Contra T. carcerá.
Contra T. carcerá.
Contra A. carcerá.
Contra la Administración de Rentas de
San Juan a la órden del Exano. Sr.
Gobernador de la Provincia de San
Juan, por la neganión neordada par
a la hardracción.
Contra la Administración de Rentas de
San Juan a la órden del Exano. Sr.
Gobernador de la Provincia de San
Juan, por la neganión neordada par
a la hardracción.
Contra la Contra de La contra de Contra

dende al fines de dutto prostono piene de de la casaçue compa 8.5. Illustriado de la casaçue compa 8.5. Illustriado de la casaçue compa 8.5. Illustriado de la Casaçue de

Suma ps.— 4432 84

Contaduría General Paraná Agosto fide 1858.

Pedro Pondal.

Contadar 2, °

Hacienda—Paraná Agosto 7 de 1857.

Publiquese.—

BEBOYA.

Phonymers.— Berrova.

Ravan de las libromientos girales é intercenidos
por la Contaduria General.

Gonta Tesoreria General, à la ôrdea
del Agante del vapor Santa Fé, por
del Agante del vapor Santa Fé, por
del Agante al del vapor Santa Fé, por
cion é esta capital del veraco Antonio
Altamirano adan. 1737.

Dipartemento de Institu C. â. f. P.
10.

11. de la rivela del reconsta Gundano

12. de la rivela del reconsta Gundano

13. de la rivela del reconsta Gundano

14. de la rivela del reconsta del composition de la rivela del reconstante

15. de la rivela del reconstante

16. de la rivela del reconstante

16. de la rivela del reconstante

17. de la rivela del reconstante

18. de la rivela del rivela del

de la Junta Directiva de Instruccion de Presupites de Printaria por importe del Presupites de Printaria por importe del Presupites de Printaria por importe del Presupites de la Constanta de Rectanta forma de la Constanta de Rectanta de la Constanta de Rectanta de Rectanta de la Constanta del Constanta de la Constanta

Suma pesos 713 17 Contaduria General, Paraná, Agosto 7 de 1858.

Pedro Pondal. C.2. °

Hacienda—Parana Agosto 8 de 1858. Publíquese— Βερονά.

899 Contaduría General—Paraná, Agosto 10 de1858 Pedro Pondal.

Hacienda-Paraná Agosto 11 de 1858. Publiquese-BEDOYA.

Razon de los libramientos que se han girados é in tervenidos por la Contaduria Jeneral.

### Departamento del Interior.

Contra las correspondientes egias, y á la órden de los inhibitados de los dife-rentes oficians compredidas en la pla-nilla de suedos de los empleados en la Departamento del Interio, correspon-dientes al mes de Julio ppdo. A sanera un Tesororia General á la arten del las-bilitado D. Endilo Dominguez nóme-ro 1745. a. Tesoreria General I als fotlon ful linhilitato D. Emillo Dominguez ufunero 1745. Sullio Dominguez ufunero 1745. Sullio Dominguez ufunero 1746. Sullio Dominguez ufunero 1746. Sullio Dominguez ufunero 1746. Sullio I D. Dominguez ufunero 1746. Sullio I D. Dominguez ufunero 1746. Sullio I D. Dominguez ufunero 1749. Sullio I D. Juna P. Mendez ufunero 1749. Sullio I D. Boutio del
di di A. in ini del id. D. Boutio del
di di A. in ini del id. D. Boutio del
di di di Sullio I D. Sullio I D.
di di di Sullio I D. Sullio I D.
di di di Sullio I D. Sullio I D.
di di di Sullio I del id. D. Sullio I D.
di di di Sullio I del id. D. Sullio I D.
di di di Sullio I del id. D. Sullio I D.
di di di Sullio I del id. D. Sullio I D.
di di di Sullio I del id. D. Sullio I D.
di di di Sullio I del id. D. Sullio I D.
Gomerolia 4 in idea di di D. D. Manuel
Dussol minero 1755. 3
Goulogany & In id. del id. D. Manuel
Dussol minero 1756. 3
Goulogany & In id. del id. D. Paccua
Dussol minero 1756. 3
Goulogany & In id. del id. D. Paccua
Dussol minero 1756. 3
Goulogany & In id. del id. D. Dace
Dussol minero 1756. 3
Goulogany & In id. del id. D. D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D. Bouting I D.
Goulogany & In id. del id. D.
Goulogany & In 353 33

282 66

with Montandomainano 1788.

with Montandomainano 1788.

with Montandomainano 1788.

With Gualaguay 5 la sid rel di Di Genaro
Maciel número 1789.

Withoreria fa li idem del Pampresario
de la Diligebeini que hace 1a carrara
del puerto de cisa Capital, D. Pedro
Coronado, por la subvencion que la
substancia del puerto de cisa Capital, D. Pedro
Coronado, por la subvencion que la
substancia del Relaciona Esteriores,
and corresponde de Relacionas Esteriores,
Wesoveria General à la orden del labilidado D. Joaquin Auli, por importe
de los labilidados Lo Joaquin Auli, por importe
correspondientes al mesta Esteriores,
Xino pasado número 1744.

Departamente del C. 6. 8. Pública.

Da partamente del C. 6. 8. Pública.

Joaquin Auli, por la participa de los labilidados del
de los labilitados de las diferentes ofi
canas, comprendadas en la planilla de
terio de Justicia, Chifa e Interaccion
Pública correspondientes, al mes de
Julio último. A Saberr
"Persorria á la orden del habilitado
L. Leopoldo Rojas numero 1753...

"Tesorria à la orden del habilitado
L. Leopoldo Rojas numero 1753...

"Octobro del del del Jabilitado
L. Leopoldo Rojas numero 1753...

"Octobro del del del Jabilitado
L. Leopoldo Rojas numero 1753...

"Octobro del del del Jabilitado
L. Leopoldo Rojas numero 1753...

"Octobro del del del del Jabilitado
L. Leopoldo Rojas numero 1753...

"Octobro del del del del D. Pedro Calderon
mun 1754...

Donaria Rojas del del del D. Pedro Calderon
mun 1754...

Persona Rojas del del del D. Pedro Calderon
Logas del del del del del D. Pedro Calderon
La publica del del del del D. Pedro Calderon
mun 1754...

2048 9

L'acque 1876...

11 53

Victorii 4 la int de la lai n. 1795 262
Goneordia 4 la int de la lai n. 1795 276
Goneordia 5 la int del lai di n. 1795 285
Gunlegauy 4 la int del int in 1,1795 285
Gunlegauy 5 la lai del int in 1,1795 285
Urugauy 4 la int del int in 1,1795 285
Urugauy 5 la lai del int in 1,1795 285
Urugauy 5 la lai del int in 1,1795 285
Lai n. 1795
Lai n. 1

26063 68 Contaduría General-Paraná, Agosto 11 de 1858

Pedro Pondal. C. 2. ° 

Razon del libramiento girado e intervenido por Contaduria General.

Departamento del Interior.
Contra Tesoreria General, à la órden
del Maestro de Posta del Saucesito
D. Dionisio Arrua à cuenta de los
sueldosque tiene devegados n. 1709.

100 Contaduria General, Paraná, Agosto 12 de 1858. Pedro Pondal. C. 2. ?

Razon de los libramienos jirudos é intercenidos per la Contaducia General.

Deparlamento del Interior.

Contra Faceral de Guerra, de la orden del General de Guerra, por del Hospital Miliar de esta Plaza; coer respondiente al men de Julio pp. 2 num. 1501.

1 d. Mal, da forden del Sr. Diputado sur forma de la companio del Guerra, por esta minera del leguns qua hay desde la Cindia de Grabapa que la forma de la companio de Com

pital, mim. 1890.

Control Admon. de Rodan Cello é Indicació

Control Admon. de Rodan del Rodan

Control Admon. de Rodan del Rodan

Tro é la soficia de Rodan del Rodan

Tro é la soficia del Rodan

Rodan Servicia del Rodan

Rodan Servicia del Rodan

Rodan Servicia del Rodan

Rodan Servicia del Rodan

Logoritario del Rodan

Logoritario del Rodan

Logoritario del Rodan

Logoritario General de Rodan

Logoritario General de Guerra,

para piego de los anticulos y otros tris
bajos hechos al tren de Artilleria de

Logoritario del Rodan

Logoritario de

360 66

Contaduría General Paraná Agosto 13 de 1858, Pedro Pondal. C. 2.°

Hacienda—Paraná Agosto 14 de 1858. Publiquese— Bedova. Razon de los libramientos Jirados é interve-uidos por la Contaduria General.

Departamento del Interior.

Departamento del Interior.

Contra Tesoreria General ú la orden del Administrador General de Corces de esta Capital, para pagar de esta Capital de Capital Capital de Ca 34

Contaduria General Agosto 16 de 1853, Pedro Pondal, C. 2, 9

The state of the s

And the series of the series o

ACADEMIA RSPANOLA

Juicia critico de Quintana como poella irro

Since Senso Olice da Cicia lor ô de la creacion; olvida

Juicia critico de Quintana como poella rico

Since Senso Olice da Cicia lor ô de la creacion; olvida

Juicia critico de Quintana como poella rico

Since Senso Olice da Cicia lor ô de la creacion; olvida

Juicia critico de Quintana como poella rico

Discursa Senso Contrastacion A Averano

Sono A Estro Sono D. Astrono A. Averano

Sono A Estro Sono D. Astrono Contrastacion

Gallaño, Candido Contrastacion

Cont

ENTI

# 17

D. Juan Felix Jauriceaux, Ingeniero Argentino, ofrecy sea servicio al respectible publico de cesa Capital en todas les ramos del arte. Sea ofrece ignalian ne camo agrinemos, receivo esta Republica Oriental del Uruguay y en la de fit Contederación Ayentina. Straze contra al, Hurel de Francia.

Paraná, 19 de Agosto de 1858.

Vice-Consultado de Portugal na Provincia de Butte-Rios,
Cabairo assignado, far salber a tolos os seus compariotas, que a sido nomedo pello Governo de S. M. I.; Vice-Consult nos porto de Gamlegany, es de mais portos sobre, a, cesta do Rio Paraná; es interinamente tambien de todos os piotos sobre a cestad do Rio Urgany; es que ja se neba no exercisio das funços do son menisterio, na sua residencia, no porto de Gamlegany, anode poden ocorrer as subditos portuguezes sobre qualquer assumpte em que nessecutem da intervencia dasta Comundo.

t a yeapas de infísica, la garantia es esceptional la las roturas.

También advierte à las personas de huen gusto que tiene un lindo surido de relojes de oro y de plate, etas de mises agua les y en la companiona de plata, etas de mises agua les y en eles tureros con música y otros varios adernos de mécilies.

La companiona de la confesiona de la concessión de l

### LIBRERIA NACIONAL.

the second of the separation of the beauty of the second	665	988	
Baratillo de novelas, y otras obras, re Biblióteca Universal, todas á la rústica	ste y	os e	le n l
minas.			
Poesias de Carolina Coronado\$	1		
Vinges de Gulliver		4.	11
Las Belles Artes ilustradas		2	6
Los Grandes Guerreros de las Cru-		~	
zoda		0	
Novelas Ginebrinas	148	1	
Cuentos de Cárlos Perrault	1		
Lucas de Carios Ferrault		1	
Juegos de las diferentes edades		2	
La Moral de la Biblia		1.	
Luis XIV y su siglo, por Dumas \$	1		
Antiguo testamento con 150 láminas 8	1		
Historia Natural con 140 láminas		1	-
Trece tratados de medicina, un volú-			
men in 4. º mayor, letra menuda 8	2		

Se vénde un terreno sine en San Lo-renze, provincia de Santa Pé, compues-to de dier y muere un dra de frenteal Rio Paraná deade in Bajanta de die al Dadres leata el Colegio, y una legua de fonde al Coste, al que so interese por él, en esta Imprenta ledarán razon.

C3,000 Pesos platta.
Con 500 sertes en 10 miliares.
La lotoría trensaul que se pone los en ejeculacios y que se ignará infalialmente el Martes 24 de Agosto de 1858, se compone de diez miliares numeralos desde el 1,000 al 10,099.
Los bilietes son litografiados en papel rosado, tinta negra y el sello negro al reversa con la inscripcion "24 de Agosto de 1855". El valor del biliete enterro es de dos pesos, divilido en cuartos de fientro reales. Con las signientes sortes.—

1	suerte	de	8000	pesos	plata.	
1	idem	**	600		,,,	
	idem			.,		
	idem			SHOW		
2	idem	1,1	100	,,	. ,,	
	idem			,,	22	
6	idem	1,	30	,,	11	
10	idem	***		19	11	
	idem	,,,	10	- 11	,,	
259	idem	37	H	***	11	

TERRENOS EN VENTA.

"Se venden dos terrenos en esta Guadad, uno straude on la calle Admisala de la plazia "General Avica" culle Admisala de la plazia "General Avica" culos cuadares para el puerfo; compuecto de frenira varias de reine al Sarl y siencio y tradris de fonde; el otro en la calle Promueciamiento min 44 conquesto de doce varias de frente al Oesto por entenentra de fonde; dodo cercindo de parade francesa en el qui se sentientra un minuro considerable de árbides de ricas franka; de distintas elíases, parrias y flores.

La persona que sea interese por alguno de estos sitos puede courrir á la misma calle del Pronuncamiento mim 27 de ocho á doce del dia.

Se vende.

La casa de D. Ignacio Mattino, cue el harrio de naminado la loma en la calle "Pronunciamiento de Comundo, Adonto Jones Perceira.

Adviso Deserva de la calle de la casa de la composição de la carda de la composição de la casa de la composição de la compos

presentante? núm, 8, se la fecibilo una partida le racos de semilla de alfalfa, de varias clases; en ellos una muy superior y se vende á precia

Aceite de quemar. Hay à venta en el mismo almicer

Avise anticipado de Remate

Por RAMON PUIG.

De aqui á pecos dias se ha de poner en remate na calera de la propiedad de Díla. Dolores de atorre constando su terreno de 300 yaros de Es-á Oeste y de Sud á Norte de de la orilla del Ludorre constinude su nerrou de 300 vanz. de 12. 9
ie à Orste y de Sul à Norte devide la orilità del
rio ha ta le unulire de la barranea situ à la centa
elet rischo denominado «Sahtiagueña" à las inmediaciones del puerto priental de esta Cimidal
—con ubundantes canteras de piedra superior
para cal, un borrou recie incontriudie con toda n
solidoz de capacidad de 1100 fanegas muevas, S
dor prezes de zuetes de piedra y ca, una de sicu e varse y otra de treo; otra idem de cuatro idem
il con techo de paja; galpon versina etc. y un truidio completo de tulles y berranifestas suficiente
para can clase de trabajo.
Las personas que se intervesan en comprar dicha à
finea, podrán tomar mes informes en el escritorio
de Rumon Paig donde se los darias, y oportunamente se repretirán los avisos crindando el diá del
Rumate y sus condiciones.

Paraná, Agosto O de 1858.

AVISO.

El mártes o haircepoles sun falta sulfrá directamente para de para de para de material, en caracilla como de la caracilla como

Se desea compirar los man, 1, v = 121 = 140 y 530 del "Nacional Argentino," el que longa el todo ó algunos de ellos, puede mundarlos al núm, 10 de la Calle "Monte Caseros" que verán bien pagados,

Leon Sola-recien llegado de Génova, tieno Leon Bolli—recien llegado de Genova, trea el lonori do forcer sus servicios en su que de escultura, dibajos y modelo en mármol, mediera terra y yeso—Tiene su estudio en la calle. In dustria núm. 150 donde se le encontraria á toda hoja del dia—lay en el mismo. Establecimiento algunas estámis, tablas y otros objetos de gasto que podrán venderse á precios sunamente módicos.

a calle "Unguay" debionde barere el re mate l'utilime direit pratoide les 12 almeion 1881er. El mune seinderes en se complet pue de occurir al chica del infrascipto escribane i informarse de ses tizzación y permenores. Patrini, Agosto 9 de 1858.

Pedro Calderon.



### DILIGRACIAS

De la Empresa de Carros, Entre Córdoba y el Rosario. Dias de salida en Cordoba y el Rosario. El 1. 9. 17 y 24, de cada mes á las diez de

afiana. bias de llegada—El 5, 13, 21 y 28.

TARIFA DE PRECIOS. Pasages—Cupé 20 pesos—Rotonda 17 ps. Pescante 14 ps.

Metalico-Oro cuasto p e ciento. Plata medio por ciento.

Encomiendus-- I real por libra.
Las que pasen de una arroba pagarán 2
arroba.

roba. Las que fuéren muy voluminosas y de po c so tendián un preció convencional.

La Empresa responde de las encomien du condaires que fueren entrega as sus almi istradores o á sus canductores en el tránsito ajo recibo; salvo en casos fórtuitos ó fuerzo

*nyor.* Equipages—Se conceden 2 arrobas graticada pasagero, y el exceso pagarán á 2 ps

Languages a cada passeguri, y el exceso pagarán a 2 ps. 100 m. 10 Timoteo Gordillo y Ca.

## Libros baratos,

En la tienda de Rojas, calle "San Miguel" núas. Il y 12 hay en venta algunos Romançe, en francés de A. Dumas, Engenio San, Josep Sand, Pablo Feval, Walter Scotl, Cooper y otro autoros; todo-son ilustrados con gravados y se vendeu à precios sumamente infinos.

### Alfalfa seca.

4 5 pesos la fanega—Ocúrrase a la calle "Representantes", cuadra y media de la Plaza 1.° de Mayo al Norte, al lado de la casa de Da. Melchora Comas.

### Aviso Judicial.

Por disposición del Sr. Jacz de Comercio D. Miguel Barcos se bare saber que D. Simon Ri-guerda se ha Atalado de esta Capital. El que lemaneises algunos intereses de este será gratifica lo como corresponte.

Paranda Julio 10 de 1258.

Petro Calderón.

10 idem s, 16 s, s, de dicco.

226 idem s, 10 s, s, de dicco.

236 idem s, 10 s, de dicco.

237 idem s, 8 s, s de descrito de servición de la composición de

Agencia de los Paquetes à vapor en el Puerto de esta Capital

# PARA EL ROSARIO.



Saldrá los Lunes y

PUBLICACION EMPOREARTE. ACABA DE SALIR A LUZ EN CORRIENTES
UN VERDADERO Y PERFECTO

CALEWOARIO PERPETUO

ó sea coleccion de LOS 35 UNICOS POSIBLES

RT RL TURSO DE LOS SIGLOS PASADOS Y VENIDRROS.

Esta obrà, la primera cu su ficoro que se ha dado fa luz husta nhora, forma un fomo in-8. 9 mayor de cerca de 300 pújimas. Nada deja quie descir al lector: contiene todo cunnto puede buscarse en un almanuque anual, y evila compari uno cada sito la passion de cist muero Calendario Perpetaro. I o que lo recomienta, sobre tedo, es si uso sea filbo y elaro, unu para las personas menos letradas, que no encontraria el menor embarizo jara servirse de el.

La obra está fividad en entejulos: el primero contiene las reglas succidistimas, cantiene para la formación, de su calendario hado. Por medio de estas reglas sencilifismas, cantero, si ma sea que seguir las reglas mitendada. Este entidado recente sencio de mandia de contra para la formación, de su calendario sida. Este entidado recente será de mandia calendario se para personas que guestar la reglas mitendada. Este entidado recente será de mandia la calendario se para hecios para calaquisca son, on las necesidad de recurrir de sete capitulo para conseguir su prodesito i so ha agregado nada mas que para, demostrar la sencillez, de esos trabajos.

Los demas capítulos contienem nociones de cronologia y division del tiempo; de astronimi; de agricultar para culos los meses del año; crien del enleghario, su uso y lugar de las festas con relacion á la Pascua; entradas y salidas del sol en Banoos Aires y Corrientes; efeméridas de hechos notables sucedidos en los Estados del Plata; y en fin termina la obraco la tatala Indicativa y los treinta y cinco calendarios del Calendario Perpetao.

He aqui la Introduccion que precede da la chr. In que hará comprender mejor sucindisputable stitidad:

\*\*Introduccion\*\*

En esta Admanume agractica modera de la chr. In que hará comprender mejor sucindisputable stitidad:

\*\*\*Introduccion\*\*

\*\*En esta Admanume agractica modera de la chr. In que hará comprender mejor sucindisputable stitidad:

\*\*\*\*Introduccion\*\*

at tota Indicativa y los freinta y enco. Calendarios del Calendario Perpetito.

He aqui la Introduccion que precede à la loria, la que larrá comprender mejor su in disputale utilidad:

En este Almanaque perpetio que offeccione loval público, nuice en su jénero publicado en esta parte del Nuevo Mundo, hemos querido evitar el naciole defecto que tienen los demas llamandos propetitos, que lansta aquí lana salido à luz. En defecto consiste en que en celag, para encontrar el almanados propetitos, que lansta aquí lana salido à luz. En defecto consiste en que en celag, para encontrar el almanados propetitos, devenidos, observaciones, etc., et que, á mas de ser de trabajo fasticioso, luncen porder tiempo y dan siempre dudoso y sificil resultado.

El libro que loy publicamos, como se observa à primera vista, está exonto de esse obstáculos; busta buscar en él, en la Tabla que precede a los calendarios cual es el que corresponde a fanó que se desca enten-y, el lector se benorfará con el almanaque y a arreglado para eso não, con todas sus flestas respectivas, coloculas en el drela invariable determinado por las Concilios. Así, con la poessión de la presento obra, está caudiquera disposado de taner que comprar enda não un nuevo almanaque, paneto que en el presente encontrará, en el acto y sis trabajo, el calendario de canalquer não que deser tener.

Los treinta y cinco calendarios que damos en esta obra, como los demostaremes mas adelanta, son los mienes posibles - el enres el dos siglas pasados y venideros.

Hemos dado principi-co, el não de 1609, porque la trabla, indicativa do los 52 calendarios alenarios adomente lasta el nízo 2001, y porque concluida esta, se volverá a dar principio á ella, tomando 1609 por 220., 1610 por 2202, 1101 por 2203, y así sucessimente, con la vivo logar algua sueceo memorable, que continta profision lan neutrocio en esto os filimos siglos en les Pueblos del Plata, podrán con facilidad verificarlo. Por ejemplo: ça desea suber en qué dia de la semana so franda la memorable Acta de la tradependa

Se husen en la tabla el año 1816, en donde se vé que á este uño le corresponte en como núm. 24, y bacentol con ese número el mes de Julio, venos que al 5.66 un Mártes y aou a procedea sisompre, tanto para las épocas venideras, como para las pasados que se desen como como como para las pasados venideras, como para las pasados que se desen como como como como como de la mante de la como como de la mante de la como como de la mante de la como como declarar que en el mo hemos hyentado matar no las pertenece, y mos complacemos en declarar que en el mo hemos hyentado matar no hemos hecho trar cosa que compliar las obras publicadas sobre la materia, y renúr los datos que hemos cersiderado dities para forcer al publicada sobre la materia, y renúr los datos que hemos cersiderado dities para forcer al publicada sobre la materia, y renúr los datos que hemos cersiderado dities para moderar parte para renúr cosa datos, elejídos y conclinarios, con el ún do obtener un Almanaque Perpetuo, mas completo y mas perfecto que los que hasta aquí lleva visto la los pedicas. Nos lisconjeanos labor conseguido mestro propósto de una manera bastanto felix, y como tal los forcerons al público, confado én que se oligana. Si otrogardo propieta neglida Mondo el materia de la como del como de la como del como de la como del como

Se balla en venta en el Paraná en la Imprenta del Registro Nacional—su precio 12 rls.

Imprenta de "El Nacional Argentino".